



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACUERDO SUPERIOR N° 010 DE 2010

(Junio 17)

Por el cual se crea el Programa de Especialización en Desarrollo de Mercados

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento de su Misión, la Universidad debe ampliar su oferta de programas académicos pertinentes, de tal manera que corresponda con las demandas del entorno y las prospectivas de desarrollo de la región y del país.

Que el Comité de Programa de Mercadeo, con acompañamiento del Comité de Programa de Mercadeo Agropecuario, socializó la propuesta de creación del programa de Especialización en Desarrollo de Mercados, como lo registra el acta N° 010 de fecha 29 de abril de 2009 de ese Comité.

Que el Comité de Escuela de Ciencias Económicas en sesión N° 03 del 7 de mayo de 2009, avaló la propuesta de Especialización en Desarrollo de Mercados.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas en sesión ordinaria N° 07 del 13 de mayo de 2009, revisó, analizó y avaló la propuesta de creación del Programa de Especialización en Desarrollo de Mercados.

Que el Consejo Académico reunido en sesión ordinaria N° 043 realizada el día 30 de noviembre de 2009, decidió dar el correspondiente aval a la propuesta de creación del Programa de Especialización en Desarrollo de Mercados, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas.

Que el Consejo Superior Universitario, en sesión ordinaria N° 010 efectuada el 20 de mayo de 2010, analizó el proyecto, luego de lo cual determinó aprobar unánimemente en primer debate la propuesta de creación de la Especialización en Desarrollo de Mercados.

Que en sesión ordinaria N° 011 del 17 de junio de 2010, el Consejo Superior Universitario analizó en segundo debate la creación de la Especialización en Desarrollo de Mercados.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. CREAR la Especialización en Desarrollo de Mercados, como programa académico adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de los Llanos.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACUERDO SUPERIOR N° 010 DE 2010
(Junio 17)

Por el cual se crea el Programa de Especialización en Desarrollo de Mercados

Página 2 de 2

ARTÍCULO 2. AUTORIZAR al Rector de la Universidad para que envíe al Ministerio de Educación Nacional toda la documentación pertinente y necesaria, tendiente a solicitar el registro calificado del mencionado programa.

ARTÍCULO 3. FACULTAR al Rector de la Universidad para que disponga las acciones necesarias de orden académico, administrativo y financiero que garanticen el ofrecimiento del programa creado mediante el presente acto administrativo.

ARTÍCULO 4. El presente Acuerdo Superior rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 17 días del mes de junio de 2010.

REMBERTO JESÚS DE LA HOZ REYES
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario

Aprobado en primer debate: Sesión ordinaria N° 010 de 2010.
Aprobado en segundo debate: Sesión ordinaria N° 011 de 2010.

Proyectó: Equipo de trabajo propuesta de creación del programa de E.D.M.
Revisó: Hernando Parra Cuberos